

JUNTA DE ACLARACIONES

---- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:05 (once) horas con (cinco) minutos del día 22 (veintidós) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, Abogado del Departamento de Adquisiciones, el C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, así como el C. PEDRO JAVIER GARCIA PRECIADO, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, se da inicio a la JUNTA DE ACLARACIONES, prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme a lo establece el Artículo 59 fracción III y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, prevista para las 11:00 (once) horas del día en que se actúa.

- Asistiendo de manera presencial al presente acto el licitante.

➤ **Gusmaro Contreras Aguilar**

Acto continuo, el Abogado del Departamento de Adquisiciones el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, quien expone al C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, las preguntas presentadas mediante correo electrónico del siguiente licitante, ICA INTERIOR S. de R.L. de C.V. cuatro preguntas.

Las preguntas fueron plasmadas tal y como fueron recibidas por el licitante.

Preguntas y respuestas:

- **ICA INTERIOR S. de R.L. de C.V. cuatro preguntas.**

1.- DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS SE HACE MENCIÓN DE SOLICITAR CALCULO ESTRUCTURAL Y ESTUDIO ESTRUCTURAL DE ANCLAJES AL IGUAL QUE LA MEMORIA DE CALCULO Y CEDULA PROFESIONAL DEL ING CALCULISTA. ¿ES NECESARIO PRESENTAR ESTOS ESTUDIOS PARA LAS PROPUESTAS?

RESPUESTA: Los estudios no son necesarios para las propuestas de licitación, estos serán requeridos posteriormente ya que sea asignado.

2. DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS SE HACE MENCIÓN DE SOLICITAR FIANZA DE GARANTÍA. ¿ES NECESARIO PRESENTAR ESTA FIANZA O SOLO SE SOLICITARÁ AL PARTICIPANTE ADJUDICADO?

RESPUESTA: Será solicitada al participante asignado.

3. EN LA VISITA DE OBRA SE OBSERVO UN ÁRBOL QUE PUEDE IMPEDIR LA COLOCACIÓN DE LA ESTRUCTURA O MEMBRANA EN EL CENTRO # 3 IRENE ROBLEDO, ¿ESTE ÁRBOL SERA RETIRADO O PODADO POR USTEDES O SE CONSIDERARA EN NUESTRA PROPUESTA?

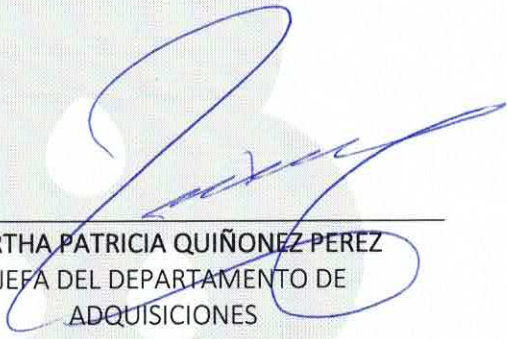
RESPUESTA: El árbol será reubicado por la institución una vez asignada la licitación.

4. EN LA VISITA VISITA DE OBRA SE OBSERVO LA FALTA DE PINTURA EN LA ESTRUCTURA EXISTENTE DEL CENTRO # 2 PABLO CASALS Y COMO EN ESTE CENTRO SOLO EN EL ALCANCE TENEMOS LA SUSTITUCIÓN DE LA MEMBRANA ¿HAY QUE CONSIDERAR LA APLICACIÓN DE PINTURA O ESTA SERA POR CUENTA DE USTEDES?

RESPUESTA: Será solo sustitución de membrana.

Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formarán parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

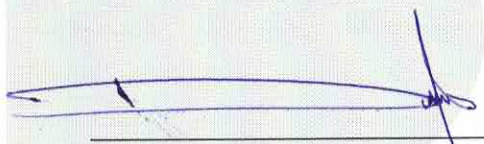
--Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:30 (once) horas con (treinta) minutos del día 22 (veintidós) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco), firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
Y CONSERVACION DE BIENES FISICOS



C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. PEDRO JAVIER GARCIA PRECIADO
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES